



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	267539	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1982

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C 23/05

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"SOPORTE PARA LAMAS DE SOMIERES"

71 SOLICITANTE (S)
Dña. Esperanza Rodriguez Rodriguez

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
c/ Rodrigo Uhagón, nº.13 MADRID

72 INVENTOR (ES)
El solicitante

73 TITULAR (ES)
El mismo

74 REPRESENTANTE
Juan de Rafael Minguell (287-9)

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un soporte para lamas de somieres.

El soporte que la invención propone está específicamente estructurado para fijarse en puntos equidistantes de los largueros formativos del bastidor del somier con el fin de constituir tales soportes zonas de enclavamiento a presión de los extremos de la pluralidad de lamas que, ocupando todas ellas un mismo plano horizontal, definen la superficie de apoyo para el usuario.

Estructuralmente, el soporte que nos ocupa, cuya constitución se llevará a cabo mediante plástico inyectado, presenta dos zonas perfectamente diferenciadas entre sí.: una de esas zonas consiste en una abrazadera abierta como punto de enclavamiento del soporte a los largueros del bastidor del somier, y la otra parte consistente en una especie de cajetín, prismático rectangular, que tiene la cara frontal abierta a fin de constituir la embocadura para la penetración a presión de los extremos de las lamas

A fin de que el soporte adopte una posición fija

e inamovible sobre el correspondiente larguero del bastidor del somier, se ha previsto que en la parte configurativa de la ya citada abrazadera, ésta presente en su cara interna un tetón que está destinado a alojarse en orificios o taladros previstos al efecto en los largueros de ese bastidor del somier. De esta forma, una vez acoplada la abrazadera al larguero, acoplamiento que se realiza en virtud de la elasticidad que dimana del material constitutivo del soporte, se establezca un nexo de enclavamiento que impida el deslizamiento de los soportes a través de los repetidos largueros.

Otra característica digna de destacar en el soporte que se describe, radica en el hecho de que el plano inferior del cajetín cuenta con una pequeña protuberancia a fin de que sea esta zona la que apoya directamente sobre las caras superiores de los largueros. Esto tiene por finalidad hacer que las lamas del somier, además de su elasticidad propia longitudinal al recibir el peso del cuerpo del usuario, también sean elásticas en sentido contrario, es decir, que las lamas puedan bascular transversalmente en virtud de ese apoyo inestable del cajetín sobre los largueros que dimana de la protuberancia a que nos estamos refiriendo.

Con el fin de hacer más comprensible tanto la estructura como el comportamiento del soporte para lamas de somier que nos ocupa, se ha confeccionado un juego de plano en donde las diferentes figuras, muestran a título meramente informativo y por tanto sin limitación alguna lo siguiente.:

La figura 1, representa la sección transversal y en alzado de uno de los largueros del bastidor del somier con uno de los soportes para lamas que constituye el objeto de la presente invención. En esta ilustración se ha representado parcialmente uno de los extremos de una lama alojado en el cajetín, y también el enclavamiento de la abrazadera a través de su tetón en orificios de esos largueros.

La figura 2, representa una vista en planta superior de los ilustrado en la figura anterior. En este caso, se han representado dos dispositivos paralelos entre sí a fin de recibir a otras tantas lamas que en una sucesión de varias de ellas van a determinar la superficie de apoyo para el cuerpo del usuario.

La figura 3, tiene por objeto ilustrar como la parte correspondiente del soporte en funciones de abrazadera

no tendrá una configuración en sección limitada a la circular de la figura 1, sino que se ajustará estructuralmente a la sección del perfil utilizado para la formación de los largueros del bastidor. En este caso concreto de la figura 3 se ha representado una sección rectangular para que sobre ella ajuste la abrazadera. Ni qué decir tiene, que esta variación de forma de la abrazadera no altera en absoluto la esencia de la invención.

La figura 4, por último, muestra una vista frontal del soporte adosado a uno de los largueros del bastidor desde el somier. Obsérvese la disposición del cajetín cuyo frente está abierto y dimensionalmente en correspondencia con la sección de las lamas de que se trate.

De acuerdo con lo que se ha dicho y como puede comprobarse, el soporte para lamas de somieres a que se refiere la presente memoria, y que como ya se ha dicho está obtenido a base de material plástico inyectado, es un cuerpo monopieza en el que se distinguen dos partes, una de tales partes es una especie de abrazadera, referencia -1-, la cual está parcialmente abierta tal como se señala en -2-, y cuyo perfil estará configurado acorde con el también perfil del elemento tubular -3- constitutivo de

los largueros del bastidor del somier. Como ya se ha dicho anteriormente, en el caso de que estos perfiles -3- tengan la sección circular representada en la figura 1, la abrazadera -1- también será de perfil circular. En el caso de que esos perfiles -3-, y tal como se señala ahora en la figura 3, tengan otra configuración en sección, por ejemplo la rectangular ilustrada en esa repetida figura 3, entonces la abrazadera -1- tendrá necesariamente que ajustarse a esa configuración rectangular, puesto que de lo que se trata en cualquier caso es de que la abrazadera -1- ajuste rodeando el perfil -3- de que se trate. En cualquier caso, la abrazadera -1- dispondrá en un punto de su cara interna y de una forma axial de un tetón -4- que en el acoplamiento entre partes quedará enfrentado y en condiciones de encastrarse en los orificios o taladros -5- abiertos al efecto en la cara también interna del perfil -3- constitutivo de los largueros del somier.

El extremo superior, considerado el posicionamiento del soporte sobre los largueros -3-, la abrazadera -1- se prolongará en la otra parte del cuerpo monopieza, parte ésta consistente en una especie de cajetín -6- de configuración prismático rectangular, cuyo lado frontal -7- estará abierto a fin de constituir una embocadura para la penetración a presión de los extremos de las lamas -8-.

5 El cajetín -6- presenta la particularidad de que en su cara inferior, o zona de enfrentamiento sobre los perfiles 3, presenta centradamente, considerado éste transversalmente como muestra la figura 4, una ligera protuberancia -9- que constituirá en definitiva el punto de apoyo del cajetín -6- sobre los largueros -3-.

10 Considerando, pues, el soporte estructurado de la forma expresada y representada en los planos ya comentados su aplicación sobre los largueros del bastidor del somier se realiza de la siguiente manera.:

15 Como quiera que esos largueros -3- ya dispondrán de los oportunos orificios o taladros -5- abiertos a una distancia equidistante que será la prevista óptima para la separación entre las diferentes lamas -8-, basta con aplicar los soportes en correspondencia con cada uno de esos orificios o taladros -5-, para que merced a la elasticidad de las abrazaderas -7- estas encajen rodenado
20 a tales perfiles y se fijen a ellos de una forma estable cuando los tetones -4- se encastran en esos taladros u orificios -5-. De esta forma queda asegurado el posicionamiento de los soportes en sus correspondientes zonas debido a que los tetones -4- impiden deslizamiento de tales
25 soportes a través de los largueros -3-.

Con este posicionamiento, los cajetines -6- quedan dispuestos en la horizontalidad y apoyados a través de sus ligeras protuberancias -9- sobre los largueros -3-. En estas condiciones basta con introducir a presión los extremos de las lamas -8- en cada dos cajetines -6- enfren-
5 tados y dispuestos en ambos largueros -3- para que se vaya completando la superficie de apoyo para el usuario, es decir, para constituir en definitiva el somier propiamente dicho.

10

Con la disposición de las lamas -8- sujetas por sus extremos en los soportes, además de otorgarse al somier la elasticidad necesaria en el sentido longitudinal de las lamas que dimana del propio material constitutivo de las mismas, también se otorga una elasticidad transver-
15 sal a tales lamas en virtud de que el apoyo extremo de las mismas sobre los largueros lo establecen los puntos -9- de los cajetines -6-, quiere ello decir, que estos cajetines -6- tienen un posicionamiento inestable respecto
20 a los largueros -3-, por lo cual permite que las lamas basculen transversalmente contribuyendo junto con la elasticidad longitudinal de las mismas a una mayor comodidad para el usuario.

25

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- SOPORTE PARA LAMAS DE SOMIERES, que destinándose
se a fijarse en puntos equidistantes de los largueros
del bastidor del somier a fin de constituir zonas de
5 enclavamiento a presión de los extremos de las lamas
que, dispuestas dentro de un mismo plano horizontal,
definen la superficie de apoyo para el usuario esencial-
mente se caracteriza porque consisten en un cuerpo mono-
10 pieza, preferentemente a base de plástico inyectado,
en cuyo cuerpo se definen dos partes que se destinan,
respectivamente, a la fijación a los largueros del basti-
dor del somier y a la retención de las lamas, estando
constituída la primera parte a una especie de abrazadera
15 abierta cuyo perfil estará configurado acorde con el
perfil del larguero que ha de rodear, mientras que la
otra parte es prolongación de uno de los extremos de
dicha abrazadera, y consiste tal prolongación en una
especie de cajetín, prismático rectangular, que está
20 abierto frontalmente para constituir la embocadura de
acceso a presión del extremo del extremo de la lama co-
rrespondiente habiéndose previsto que la abrazadera pre-
sente en un punto de su cara interna la emergencia axial
de un tetón que ha de alojarse en un taladro complementa-
25 rio del larguero del bastidor del somier, con la particu-

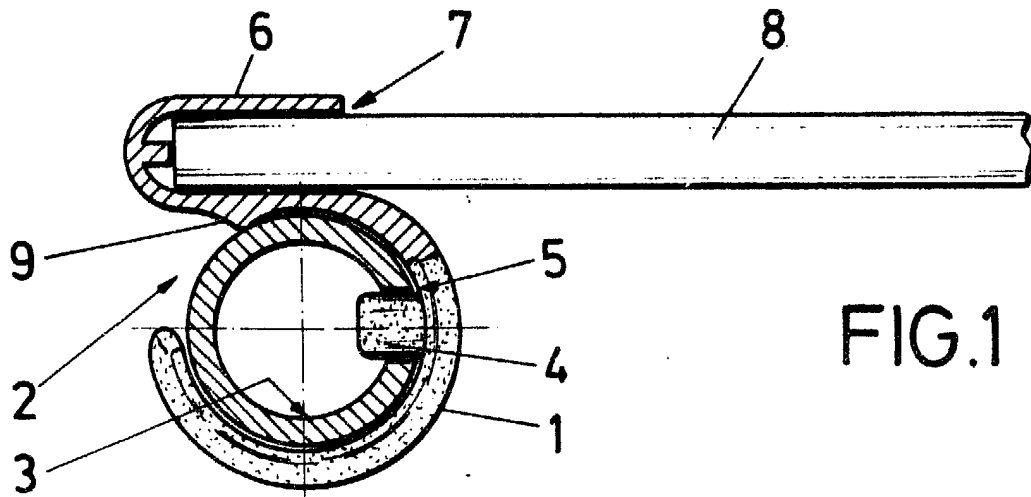


FIG.1

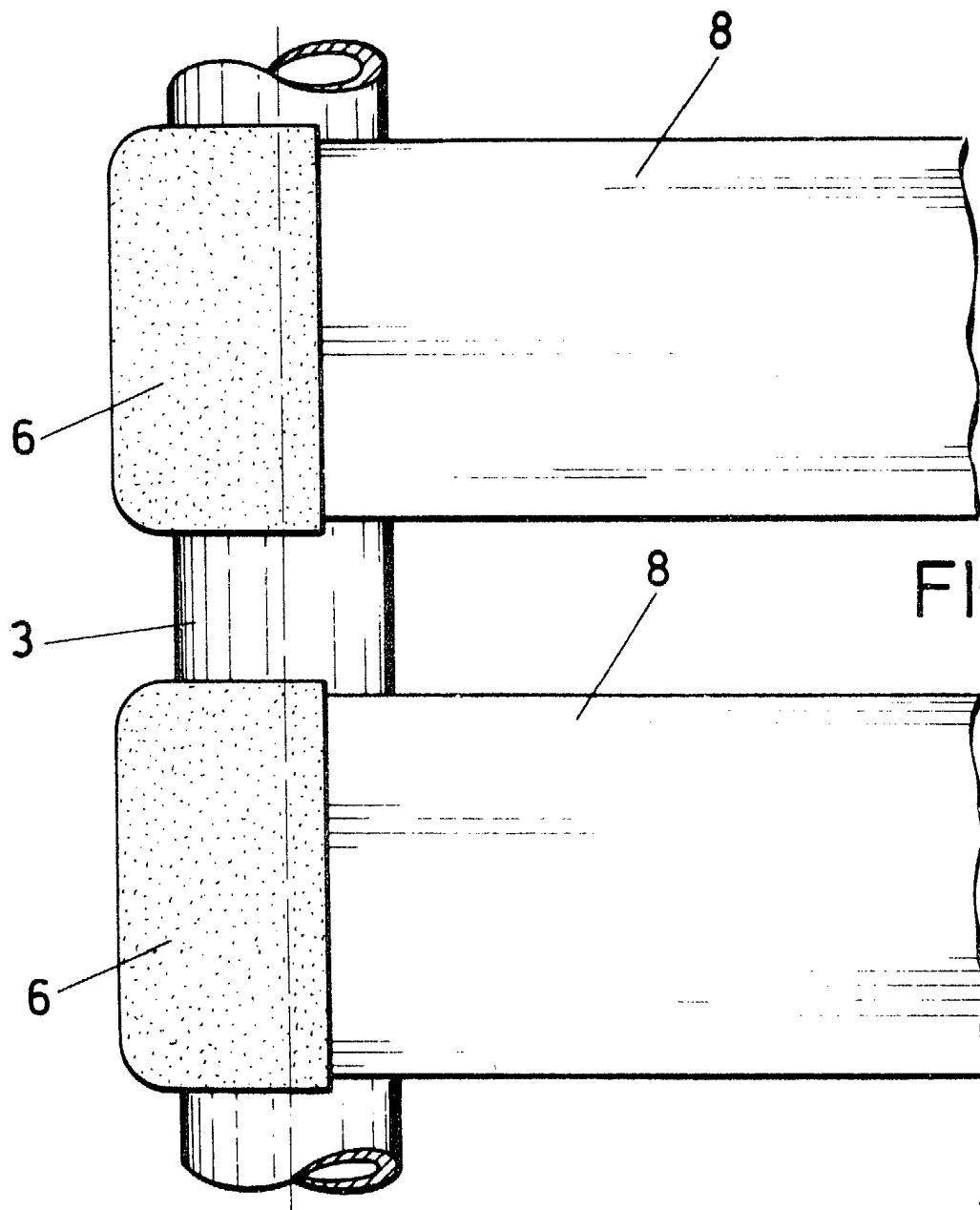


FIG.2



[Handwritten signature]

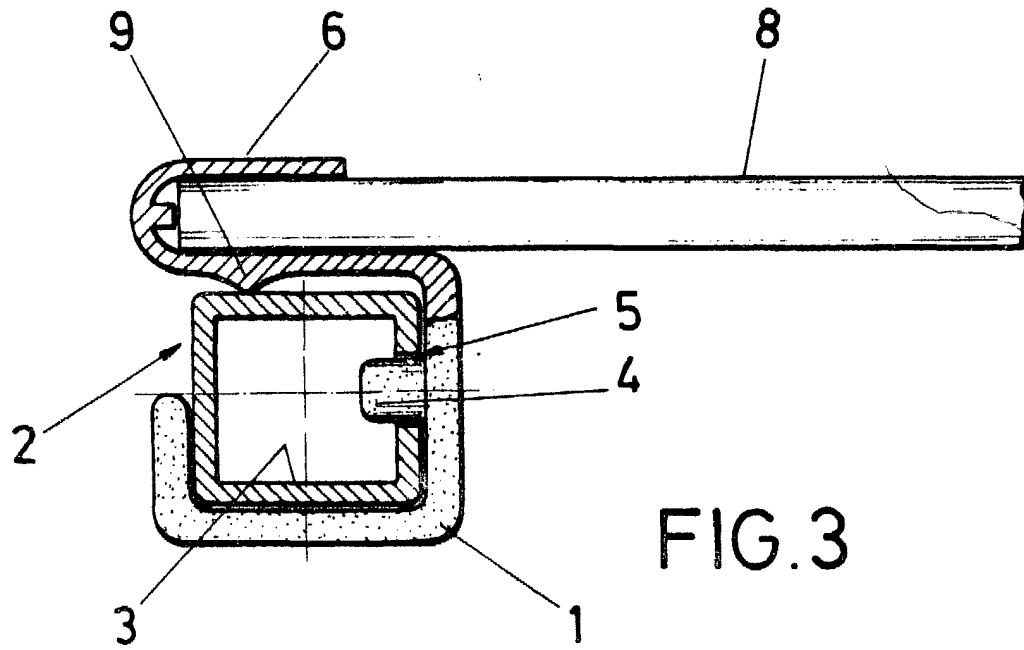


FIG. 3

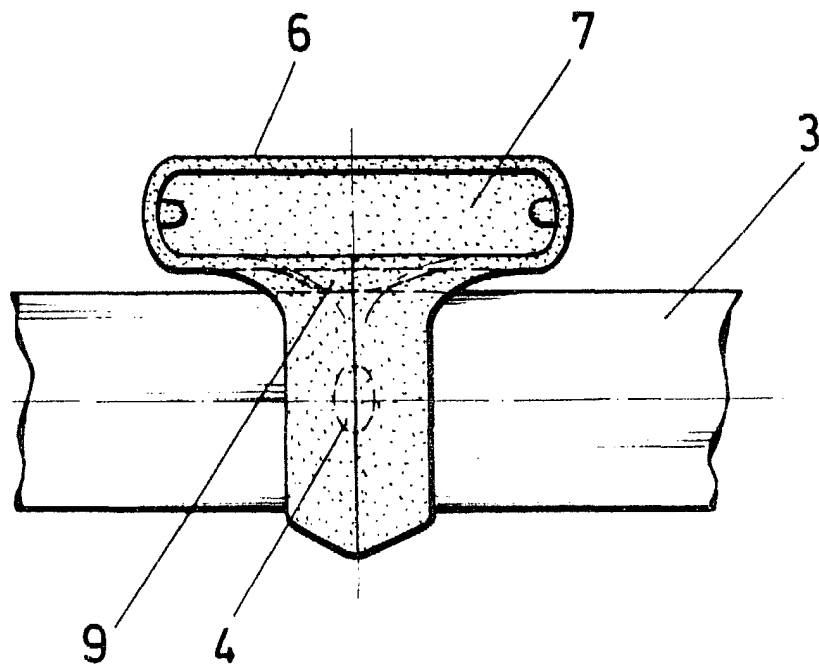


FIG. 4



[Handwritten signature or scribble]